

EL PALACIO MUNICIPAL DE CORONEL PRINGLES: ¿IDEOLOGÍA O REPRESENTACIÓN?

Jorgelina Bohn¹
UNS

Contexto histórico de su construcción

Hasta 1938, la Municipalidad de Coronel Pringles funcionaba en la actual Casa de la Cultura de dicha localidad (calle Cabrera N° 459). El 18 octubre de ese mismo año se culmina la obra del actual Palacio Municipal, en Avenida 25 de Mayo entre las calles Alem y Colón, luego de ocho meses. (Imagen 1)



Imagen 1. Foto del Palacio Municipal de Coronel Pringles tomada por el Fotógrafo José Scazzola.

Es realizada durante el Gobierno de Manuel Fresco en la Provincia de Buenos Aires, por el Ingeniero-Arquitecto Francisco Salamone. Nacido el 5 de junio de 1897 en León Forte (Sicilia) llega a Argentina siendo aún un niño en 1898. Realiza sus estudios secundarios en Buenos Aires y los Universitarios en Córdoba; donde también se recibe de Proyectista y Técnico, además de Ingeniero y Arquitecto. Francisco Salamone muere el 8 de agosto de 1959.²

¹ jorgelinaBohn@hotmail.com

² Por Forn juan en: www.página12.com.ar/suplementos/radar/9-213-2002-06-02.html. (13 de marzo de 2009)

La década de 1930 en nuestro país, se inaugura con el desgastado gobierno de Irigoyen. Las críticas llegaban desde el "nacionalismo de derecha" y se ampliaban con un fuerte malestar social, estimulado por las fuerzas militares. Esta situación arrojará al final del mandato del presidente. Luego de la renuncia de Irigoyen, la presidencia será tomada por Uriburu y las posteriores elecciones presidenciales le otorgarán el mando al General Justo. Esta década estará marcada por la recurrencia del fraude político.³

La Presidencia de Agustín Justo (1932-1938) se caracterizó por una exaltación de la obra pública dando una estética muy peculiar de Nación – Estado "fuerte" que algunos denominan "La Estética del Justismo"⁴.

Pieza clave de esta política fue el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Manuel Fresco, quien era partidario de un nacionalismo de extrema derecha cercano al fascismo. En los comicios de 1935 es electo gobernador de Buenos Aires con uno de los fraudes más grandes de la Argentina. Mientras que en otras provincias el radicalismo reconquistaba el poder, aquí obtuvo solo 171.000 votos, contra 278.000 de Fresco.

A esta situación hace referencia el embajador norteamericano en un comentario enviado a Washington:

"El Partido Demócrata Nacional, el principal grupo político en la coalición gubernamental, ha ganado las elecciones provinciales en la provincia de Buenos Aires en lo que es considerada la mas burlesca y fraudulenta contienda electoral jamás realizada en la Argentina..."⁵

Durante su gobierno (1936-1940) Manuel Fresco creó una política militarizada, implantó la educación católica obligatoria, a la vez promovió empresas estatales de servicios públicos y emprendió una gran obra edilicia que impulsaba fundamentalmente tres modelos: los Palacios Municipales simbolizando la avanzada de la civilización sobre el desierto, la verticalidad sobre la llanura; los Cementerios y el simbolismo del cuerpo reintegrándose a la tierra; los Mataderos.

La obra de Salamone en Coronel Pringles pertenece a esta política y comprende la rambla de la avenida 25 de mayo, desde calle Italia hasta calle

³ García Belsunce César y Floria Carlos Alberto, "Historia de los Argentinos", Buenos Aires, Larousse, 2004, pp. 855-866.

⁴ Ramos Jorge, "Salamone en la Pampa-Una estética del Justismo", en: Gutiérrez Ramón et al, "Francisco Salamone en la Provincia de Buenos Aires. Reconocimiento Patrimonial de sus obras", Tandil, vol. I, 2001, pp. 49-63.

⁵ García Belsunce César y Floria Carlos Alberto, "Historia de los Argentinos", Buenos Aires, Larousse, 2004, p. 882.

Suárez; el matadero; el crucifijo del cementerio y las plazas que circundan al ya mencionado Palacio Municipal.

Es durante el gobierno de Manuel Fresco que se “contrata” a Francisco Salamone. Las aguas están divididas; mientras que para unos Salamone estaba en el lugar indicado y en el momento justo denominándolo “Un golpe de suerte”⁶; para otros el Ingeniero y el Gobernador eran amigos, motivo por el cual le encarga las obras⁷. Una tercera postura es defendida por el Historiador Eduardo Lazzari, quién afirma que Salamone gana las licitaciones por los bajos presupuestos de sus obras⁸.

En las actas del Concejo Deliberante de Coronel Pringles se expresa que el 6 de enero de 1937 llegan dos propuestas. Una correspondiente a la firma Polledo Hnos. y Cia y la otra de Sumbre y Cia, conjuntamente con la casa Hijos de Luis Constantini que serían los beneficiados de dicha licitación⁹.

El 22 de diciembre de 1937, el Concejo Deliberante aprueba la presentación de planos y especificaciones que Salamone entrega al intendente y diputado Américo Barberio¹⁰.

Los fondos para las construcciones salen de la Ley 4017 denominada “Bonos de Obras Públicas Municipales” y representan un total de \$900.000 para el distrito.

El país no se hallaba al margen de la crisis en la que se sumergía el mundo luego del crack de 1929 en Wall Street. Así como tampoco estaban al margen de las políticas impulsadas desde el Estado para la reactivación económica. Estas construcciones públicas tienen grandes semejanzas con el “New Deal” impulsado por Roosevelt en Estados Unidos.

Las condiciones eran óptimas ya que además de la contratación de mano de obra local desocupada en cada municipio; se aprovecha el bajo costo del hormigón en el mercado, resultante de la crisis.

Estas estructuras tienen una doble finalidad: por un lado cultural, representando la necesidad de formar la argentinidad frente a las corrientes

⁶ Por Forn Juan en: www.página12.com.ar/suplementos/radar/9-213-2002-06-02.html (13 de marzo de 2009)

⁷ www.wikipedia.org/wiki/Francisco-Salamone (13 de marzo de 2009)

⁸ Señor Eduardo Lazzari, *testimonio oral*, Coronel Pringles, 28 de mayo de 2009, 15 hs, Hotel San Carlos, Mitre 830. Entrevistó: Jorgelina Noelia Bohn

⁹ Acta Consejo Deliberante de Coronel Pringles, Diario de Sesiones del Honorable Consejo Deliberante, año 1936, t. IX, p 611.

¹⁰ Acta Consejo Deliberante de coronel Pringles, Diario de sesiones del Honorable Consejo Deliberante, año 1936, t. IX, p 621.

inmigratorias; y por el otro, manifestando la tecnificación del país, con el crecimiento de la estructura del estado en el desarrollo e impulso de los municipios.

Se puede interpretar en ellas una tendencia a homogeneizar y universalizar, mediante la abstracción, desde el Estado, sentando así las bases del posterior Estado Interventor. Cabe aclarar que no hay contradicción entre el modernismo arquitectónico de las estructuras y su simbolización autoritarista.

Descripción de la obra

Las obras Salamónicas en Coronel Pringles son sólidas, de volúmenes cúbicos elementales claramente articulados, de mínimas indicaciones decorativas y con una constante voluntad de permanencia. Tienden a descuidar la materialidad a favor de la abstracción¹¹.

Están desarrolladas casi exclusivamente en Art-Decó. Este estilo surge en 1925 en la Exposición Internacional de Artes Decorativas, motivo por el cuál lleva dicho nombre. Su principal característica es el uso de líneas definidas, contornos nítidos y formas simétricas y elegantes. Su base es abstracto-geométrica. Es uno de los movimientos que surgen como manifestación del racionalismo del siglo XX y de la inminente industrialización del mundo con el avance de la técnica. Este "futurismo Italiano" culmina en la Argentina con Francisco Salamone.

El modelo municipal diseñado por Salamone se aleja del Cabildo tradicional de la época colonial. El municipio debía retomar su posición de mojón urbano, asociarse a la imagen de administración eficiente e impersonal y adquirir una fuerte caracterización simbólica de su rol paternalista.

Este Estado-Fuerte requería de edificios de características robustas, reflejado en la actividad constructiva y propagandística del gobierno de Manuel Fresco bajo el Lema "Dios, Patria y Hogar"¹² interpretado por Salamone a la perfección. Un dicho popular de la época afirmaba que "Lo que Fresco dispone lo construye Salamone"¹³.

¹¹ Liernur Jorge Francisco, *"Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la Modernidad"*, Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 2001, p. 177.

¹² Por Forn Juan en: www.página12.com.ar/suplementos/radar/9-213-2002-06-02.html. (13 de marzo de 2009)

¹³ Por Forn Juan en: www.página12.com.ar/suplementos/radar/9-213-2002-06-02.html. (13 de marzo de 2009)

El edificio se puede dividir en dos grandes cuerpos, uno horizontal, el basamento de 10.95 metros de alto; y otro vertical, la torre de 38.35 metros de altura. La superficie aproximada que ocupa es de 1235 metros cuadrados.

La altura de la torre es superior a la de la Iglesia, ya construida para 1936, simbolizando la superioridad del Estado sobre la Iglesia. Además la torre está rematada con un reloj, hecho por demás significativo, el Estado es el "dueño" del tiempo, el que lo controla y lo regula.

Este edificio resalta su significación con las plazas a su alrededor. Mientras que el modelo tradicionalmente hallado en la mayoría de las localidades, contiene a la plaza en el centro de los edificios administrativos; en el caso de Pringles las plazas se hallan a ambos lados del edificio, abrazándolo. Se genera así una clara relación de superior-subordinado entre estado y pueblo. El edificio lejos de ser inclusivo y contenedor es claramente expulsante.

Además de tener una gran carga política muy asociada con el fascismo, su ubicación tiene un peso económico muy importante. En ese momento nuestro país basaba su economía en el ferrocarril y el edificio así lo demuestra ya que está orientado hacia éste, "mira" hacia esa producción que "impulsa". Además, todo aquel que llegaba a la ciudad se chocaba con esta gran obra, que puede ser vista desde la estación de ferrocarriles misma, a casi 30 cuadras de distancia.

Esta orientación hacia el ferrocarril responde claramente al proyecto económico conservador en el que se sumerge la Argentina en ese entonces; el "Modelo Agro-exportador".

Las obras hoy: Patrimonio Cultural y Representación

Aunque las representaciones que esconde el edificio son bastantes "discutibles" hoy, la obra de Francisco Salamone es trascendental en la provincia de Buenos Aires (más de 94 obras dispersas en 28 distritos)

"..se puede decir que Salamone copia las vanguardias de ese entonces, combinándolas y simplificándolas de una manera que sinceramente sorprende y hasta asusta [...] además no copia ni repite una sola obra en toda la provincia, creo tenía una inventiva sorprendente, en solo cuatro años hizo cosas asombrosas que da gusto observar..."¹⁴

¹⁴ Señor arquitecto Alfano Ernesto, testimonio oral, Coronel Pringles, 26 de mayo del 2004, 13:30 h, Calle Rivadavia N° 1281. Entrevistó: Jorgelina Noelia Bohn.

Felicidad París Benito es miembro de un grupo de investigación que se está encargando de la recuperación y reconocimiento de las obras y afirma que:

“(...) Lo que convierte a un objeto determinado en bien cultural es su significado en la sociedad; siempre se trata de un significado asignado y variable. Los objetos culturales tienen la cualidad de generar identidad, (...). La obra arquitectónica de Francisco Salamone, genera sensaciones y sentimientos encontrados, pero nunca pasa desapercibida. En general las comunidades reconocen en esta obra valores de “identificación grupal”, de serie, más que los propios valores artísticos o históricos. (...) La historia y la identidad son construcciones de cada comunidad (...)”¹⁵

Coronel Pringles es un claro ejemplo de esta identidad creada a través de un objeto particular. El Palacio Municipal desde su construcción marcó a la localidad.

En primera instancia cabe mencionar que la ciudad está poblada de construcciones en Art-Decó, el estilo se diseminó luego de la construcción de la municipalidad. Esto se debe a que para la misma se usó mano de obra local, como en todos los casos de estas obras públicas, y los obreros que allí trabajaron aprendieron y aprehendieron el estilo reproduciéndolo en distintas construcciones. Por ejemplo: en el Centro Cívico local (Imagen 2), en una estación de servicio que actualmente funciona como confitería y en casas particulares.



Imagen 2. Foto del Centro cívico de Coronel Pringles tomada por el fotógrafo José Scazzola.

¹⁵ Felicidad París Benito, “Memoria de gestión en el proyecto. Reconocimiento patrimonial de la obra de Salamone”, en: Fernández Roberto *et al.*, “Francisco Salamone en la Provincia de Buenos Aires. Gestión patrimonial de su obra”, Mar del Plata, vol. II, 2004, pp. 11-12.

En segunda instancia a nivel local ya es reconocida y valorada como tal, ya que: el 8 de julio de 1.986, a los cincuenta años del comienzo de los pedidos al gobierno del inicio de las obras, llega al Intendente Julio César Lozano (UCR) una carta del señor Aldo Pirola, habitante de Coronel Pringles y acérrimo defensor del Patrimonio Histórico-Cultural de dicha localidad. En la cual requería que se declare patrimonio cultural al área compuesta por el palacio Municipal, la plaza Juan Pascual Pringles y las ramblas de la avenida 25 de Mayo entre calles Italia y Coronel Suárez ya que conformaban a su entender un conjunto arquitectónico sumamente valioso.

El 19 de diciembre del mismo año el Concejo Deliberante, respondiendo a éste pedido, lo declara monumento histórico y prohíbe toda supresión o reforma que pudiera afectar el valor cultural del complejo. Incluyendo que toda incorporación, ornamentación o tareas de embellecimiento, deberían ejecutarse respetando rigurosamente el estilo inicial del sector¹⁶.

El 5 de julio del 2001, el Concejo Deliberante, decide adherirse a la resolución probada por el Honorable Consejo Deliberante de Laprida por la que se declara de interés Municipal el proyecto denominado "Tecnología y estrategias en la planificación de la restauración del Patrimonio Arquitectónico Urbano: reconocimiento de las obras del ingeniero Francisco Salamone en la Provincia de Buenos Aires", reconociendo esta vez todas las obras del mismo¹⁷. Desde 2002, sus obras son consideradas patrimonio cultural de la provincia bajo la Ley Provincial número 12.854¹⁸.

En la actualidad el Historiador y Presidente de la "Junta de Estudios Históricos del Buen Ayre", Eduardo Lazzari, está trabajando para incluirla en un circuito turístico Salamónico. En este proyecto colaboran: el director de cultura Omar Abasolo y el Intendente Municipal Aldo Mensi, entre otros.

Pero también hoy en día se "usa" como símbolo de distintas representaciones, privadas y públicas, donde su manifestación puede prestarse a distintas interpretaciones.

¹⁶ Honorable consejo Deliberante de coronel Pringles, Ordenanza N° 2052, año 1986, t. IX.

¹⁷ Honorable consejo Deliberante de Coronel Pringles, Ordenanza N° 260/01, año 2001, t. IX.

¹⁸ www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-12854.html.

En el caso de las privadas, un claro ejemplo es una publicidad de una práctica de ozono terapia realizada por médicos locales. El logotipo de dicha asociación es una apropiación de la torre del edificio realizada por Salamone. (Imagen 3).



Imagen 3. Propaganda de Ozono Terapia donde se realiza una apropiación del Palacio. En: Publicación Gratuita del Sanatorio Pringles, Coronel Pringles, Edición XV, año II, 2009, p.7.

En el caso de las públicas se trata del "uso" constante de la fachada o de la apropiación de algún elemento del mismo; algunos ejemplos:

- ✓ el logo de la municipalidad son un conjunto de barras verticales que forman la sombra del edificio; (Imagen 4)
- ✓ el recibo de alumbrado y barrido del municipio tiene como marca de agua en el fondo una foto de la misma; (Imagen 5)
- ✓ los carteles de señalización de "Bienvenidos a Coronel Pringles" o de ubicación de algunos edificios públicos, repite las barras del edificio. (Imagen 6 y 7)



Imagen 4. Logotipo usado por el Municipio de Coronel Pringles.

Estos casos muestran el interés del gobierno local por ser identificado con este edificio, esto puede devenir del valor otorgado al edificio. Pero la representación original de Estado-Fuerte sigue presente en su estructura.

Este uso de la imagen deja afuera a otras posibles representaciones, como toda elección tiene un costo, y en este caso particular también un simbolismo. Coronel Pringles tiene símbolos propios como la Flor Achira del Pillahuincó, la

Paloma Torcaza y el Sauce Criollo; estos fueron consagrados y bautizados en 1987¹⁹ y bien podrían ser utilizados como imagen del municipio, pero no lo son.

Avda. 25 de Mayo S/N e/ 5 y 6
(7530) Coronel Pringles

0001- 00003818

N° DE RECIBO	FECHA
BA001707	10/03/2009

C.U.I.T. N° 30-99603475-2
ING. BRUTOS: 023-810001-8
I.V.A.: NO RESPONSABLE

municipalidad de coronel pringles

Actualización de Deuda Alumbrado y Limp
Partida 12430/00 AVERSANO JUAN Y SRA.
Nomenclatura: 13C 255 4B
Domicilio : MEDINA 946 (7530) CNEL.PRINGLES
01/2009

CONTRIBUYENTE

Ej. Anterior: .00 Ej. Actual: 39.56 Recargos: .37

Pringles Planilla:01-047 Operador:03594 - SCHOEFER ADRIANA LORENA (W) Referencia: 405

TOTAL	TREINTA Y NUEVE CON 93/100.	39.93
-------	-----------------------------	-------

Imagen 5. Recibo de alumbrado, barrido y limpieza de Coronel Pringles. En el margen superior izquierdo se puede apreciar el uso del Logo ya mencionado.

Coronel Pringles optó por llevar una imagen no sólo de características autoritarias, sino completamente fálica y masculina. La torre erecta por sobre todos los símbolos ya mencionados. La total prevaencia de lo masculino por sobre lo femenino, de lo político por sobre lo cultural.



Imagen 6. Fotografía del cartel ubicado en el acceso a Coronel Pringles (ruta 51) tomada por José Scazzola.

Esta apropiación por el municipio puede ser interpretada como una valoración de la obra, pero cabe destacar que ni el matadero, ni el crucifijo, ni fundamentalmente las plazas que simbolizarían al pueblo, son usadas como símbolos o imagen municipal, y todas son obras de Salamone en igual medida.

¹⁹ www.coronelpringles.gov.ar. (15 de marzo de 2009)



Imagen 6. Fotografía del cartel ubicado en la intersección de las calles Colón y Av. 25 de Mayo tomada por José Scazzola.

Además actualmente hay cambios en la distribución original de los ambientes del edificio. Mientras que el diseñado por el ingeniero localizaba la oficina del Intendente en uno de los accesos laterales, hoy se haya en el espacio que estaba destinado a las Sesiones del Consejo Deliberante, en el primer piso del edificio al centro de su fachada.

Actualmente el Concejo Deliberante sesiona en otro espacio dentro del edificio, en el primer piso también, pero en una de las alas laterales y no en el centro del mismo.

Éste cambio es argumentado desde una cuestión de comodidades, de espacios. El Poder ejecutivo desplazó al Legislativo de su espacio original, que era mucho más central que el que tiene hoy.

Además el Poder Judicial, bajo la figura del Juez de Paz, también se encontraba en uno de los accesos laterales del edificio y hoy también fue desplazado, pero al Centro Cívico.

Estas “Mudanzas de Poderes” son dos manifestaciones distintas y las dos con un desplazamiento del pueblo. Primero con la “Mudanza” de su órgano representativo, dejando en el centro solo al Ejecutivo; y luego con la apropiación del edificio como imagen municipal desplazando a las plazas de dicha representación.

La curiosa reaparición del fraude alrededor del edificio

Hay un punto en común más que fue surgiendo tímidamente y es completamente aleatorio, es la recurrente figura del fraude alrededor del Palacio municipal y sus actores.

En 1926 Francisco Salamone se presenta en un concurso para la construcción de la Bolsa de Comercio de Rosario y acusa a el jurado, integrado por la cúpula de la Sociedad Central de Arquitectos, de fraude; ya que consideraba que el modelo ganador era una copia del Banco de la República del Uruguay. El motivo no pasa a mayores, pero aparentemente el Ingeniero-Arquitecto corta relaciones con el organismo²⁰.

En 1935 Manuel Fresco gana las elecciones Provinciales por fraude político.

En las elecciones internas de la Unión Cívica Radical para fijar candidatos a diputados para las próximas elecciones legislativas, el actual Intendente, y segundo candidato a Diputado, Aldo Mensi es acusado de fraude. Según informa un diario local del 20 de abril, al llegar los fiscales a la mesa que debían controlar, se encuentran con algunos impedimentos burocráticos comandados por el propio Mensi.

Carlos Cattini, uno de los fiscales enviados por la lista 111, y denunciante del supuesto fraude, afirmó párale diario local "El Orden" que:

"Logramos pasar las tres personas que teníamos todos los requisitos que ellos nos pedían (...) me voy hasta la mesa número 2, y al abrir la urna antes de sellarla, me encuentro con que en su interior había una gran cantidad de sobres, y en su interior, se encontraba la boleta número 99 que lleva como primer candidato a diputado al Dr. Aldo Mensi."²¹

Ésta si es una total coincidencia, el edificio ya tiene muchos degradadores y la obra de Salamone en general se haya descuidada y olvidada.

BIBLIOGRAFÍA

Diario "El Orden", Coronel Pringles, n° 24169, año 91.

FERNÁNDEZ, Roberto et al, *Francisco Salamone en la Provincia de Buenos Aires. Gestión Patrimonial de su obra*, Mar del Plata, vol II, 2004.

GARCÍA BELSUNCE, César y Carlos Alberto FLORIA, *Historia de los Argentinos*, Buenos Aires, Larousse, 2004.

GUTIÉRREZ Ramón et al, *Francisco Salamone en la Provincia de Buenos Aires. Reconocimiento Patrimonial de sus obras*, Tandil, vol I, 2001.

²⁰ Por Forn Juan en: www.página12.com.ar/suplementos/radar/9-213-2002-06-02.html. (13 de marzo de 2009)

²¹ Diario "El Orden" del 20 de abril de 2009, coronel Pringles, N° 24169, año 91, p.2.

LIERNUR Jorge Francisco, *Arquitectura en la Argentina del Siglo XX. La construcción de la Modernidad*, Buenos Aires, Fondo nacional de las Artes, 2001.

PIROLA Aldo, *Coronel Pringles y su Art Decó*, Coronel Pringles, (S.E), 1992.

Publicación gratuita del Sanatorio Pringles, Sanatorio Pringles, Coronel Pringles, Edición XV, año II.

www.clarin.com.ar/suplementos/viajes/2004/12/19/v-02211.html

www.coronelpringles.gov.ar

www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/I-12854.html

www.kulturama.com.ar

www.pagina12.com.ar/suplementos/radar/9-213-2002-06-02.html

www.wikipedia.org/wiki/francisco-salamone

FUENTES

-Actas Consejo Deliberante de Coronel Pringles, "Diario de Sesiones del Honorable Consejo Deliberante", 1936, t IX, pp. 558, 611, 620 y 621.

-Honorable Consejo Deliberante de Coronel Pringles, "Ordenanza N° 2052", 1986, t IX.

-Honorable Consejo Deliberante de Coronel Pringles, "Ordenanza N° 260/01", 2001, t IX.

-Pirola Aldo, Carta personal al Señor Intendente Municipal Julio César Lozano, 08/07/1986.

-Recibo de pago de alumbrado, barrido y limpieza de Coronel Pringles, 10/03/2009.

-Señor Arquitecto Ernesto Alfano, Testimonio Oral, Coronel Pringles, 26 de mayo de 2004, 13:30hs, calle Rivadavia. Entrevistó: Jorgelina Noelia Bohn.

-Señor Historiador Eduardo Lazzari, Testimonio Oral, Coronel Pringles, 28 de mayo de 2009, 15 hs, Hotel San Carlos, Mitre 830. Entrevistó: Jorgelina Noelia Bohn.